

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAEQUIZA S.A

En Portoviejo a los 29 días del mes de Marzo del año 2019 a las 16h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la avenida del Ejercito. Se reúnen los accionistas de la Compañía **TRAEQUIZA S.A**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- Ing Karla Mendoza Cuadros**, por sus propios derechos propietario de Setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (792,00\$); **2.- Srta. Emily Angeline Zambrano Mendoza**, por sus propios derechos propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (8,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la Ing. Karla Mendoza Cuadros en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de **TRAEQUIZA S.A**.

La Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

- 1º.- Ing. Karla Mendoza Cuadros como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de **TRAEQUIZA S.A** de la compañía apruebe los estados financieros correspondiente al año 2018.
- 2.- Ing. Karla Mendoza Cuadros como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía **TRAEQUIZA S.A** resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondiente al año 2018

Se inicia el trámite de orden del día:

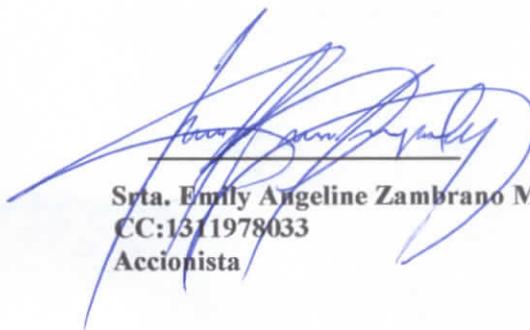
- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros del año 2018, haciendo la correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de Utilidad antes de Impuestos y participación de USD 31,106.67

2.- Se resolvió por mayoría que no se van a distribuir los dividendos a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



Ing. Karla Mendoza Cuadros
CC:1306377936
Gerente General- Accionista
Secretario



Srta. Emily Angeline Zambrano Mendoza
CC:1311978033
Accionista